

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 9 de Agosto de 1894.

Número 133

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 9 de agosto.

El Heraldo publica un artículo en el cual pide la supresión de las diputaciones provinciales, por considerarse inútiles.

El Sr. Vérgoz sale hoy de esta corte con dirección a Biarritz y París, proponiéndose conferenciar con los señores Amblard y conde de Galzaga.

París, 9 de agosto.

El Conde de París se encuentra enfermo de mucha gravedad.

Berlín 9 de agosto.

El Canciller von Caprivi ha dado una orden prohibiendo toda clase de exportación de municiones y pertrechos de guerra para la China y el Japón.

Roma, 9 de agosto.

Según noticias recibidas hasta ahora de la isla de Sicilia, se sabe que han perecido 50 personas á consecuencia del temblor de tierra, habiendo quedado destruidos completamente tres pueblos.

Atenas, 9 de agosto.

Avisan de Corfú, (islas Jónicas) que una bomba hizo explosión en el barrio israelita de dicha ciudad, resultando siete personas muertas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 8, á las 5 de la tarde.

Quizas españolas, á \$15.70.

Centenas, á \$4.88.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$4.87.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), á 3 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á \$5.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á \$3.

Regular á buen realno, de 2 1/2 á 2 1/4.

Azúcar de miel, de 2 1/2 á 2 1/4.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á \$10.65. Harina patent Minnesota, \$4.00.

Londres, agosto 8.

Azúcar de remolacha, firme, á 11 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 13.

Idem regular realno, á 10 1/2.

Consolidados, á 102 3/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Castro por ciento español, á 64, ex-interés.

París, agosto 8.

Renta, 3 por 100, á 102 francos 42 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

A CONFESION DE PARTE.

Un año largo de talle han estado *La Unión Constitucional* y el partido de su nombre combatiendo las reformas del señor Maura, con el pretexto de que se hallaban inspiradas en un criterio autonómico y mermaban, por ende, las facultades del Parlamento.

En vano fué que nosotros, con paciencia de beneditino, adajésemos argumento tras argumento con el fin de probar la equivocación que padecían los opositores á aquel proyecto de ley. Hasta ahora nuestra tarea había sido infructuosa.

Pero hoy *La Unión* reconoce su error, confesando lo que hemos dicho y repetido hasta cansarnos: que con el proyecto del ilustre ex ministro de Ultramar ninguno, absolutamente ningún menoscabo padecen las facultades que en la actualidad disfrutaban el Senado el Congreso de los Diputados.

"Por él (el proyecto de reformas) no se concede al país la facultad de formular sus presupuestos—escribe *La Unión*—porque esta continuará siendo atribución privativa de las Cortes. Con respecto á esto el proyecto no introdu-

ce ninguna modificación, la Intendencia continuará formulando los anteproyectos é informados por el Consejo se remitirán al Ministerio para su presentación á las Cortes, las cuales como hoy, pueden modificarlos todo lo que tengan por conveniente con arreglo á sus libérrimas facultades."

Aparte los errores de detalle que se contienen en las líneas transcritas y que demuestran en el periódico doctrinal la carencia de un conocimiento acabado de la obra colonial del señor Maura, se advierte en ellas, como más arriba decimos, una confesión paladina de que carece de toda significación autonómica, en el sentido que tiene esa palabra en nuestra política local, el proyecto de reforma en el régimen administrativo de la isla de Cuba que está pendiente de discusión en el Congreso.

Confesado esto, despréndese como lógica é inevitable consecuencia la condenación de la campaña que se ha venido haciendo, principalmente desde las columnas de *La Unión*, contra el proyecto referido, con el pretexto de que eran autonómicas sus tendencias; porque ¡qué autonomía es esa que deja intangibles empleamos esta palabra para que *La Unión* vaya acostumbrándose á leer sin extrañeza uno de los vocablos más castizos del idioma patrio) además de la soberanía, las facultades de las Cortes?

Ayer mismo incidía, sin embargo, en ese error el citado periódico; pero á fe que la desautorización no ha podido ser ni más rápida, ni más completa, ni aplicada por mano que pudiera hacerla más eficaz.

Después de una rectificación tan explícita en la campaña iniciada y proseguida desde hace más de un año, poco puede dolernos que el periódico ultracorporador acuse, á renglón seguido, al partido reformista y al *DIARIO DE LA MARINA* de ser autonomistas. Aparte

de que se advierte lo gratuito de la acusación tratándose de un partido y de un periódico que defienden unas reformas que, según confiesan sus adversarios, no son autonomistas, abrigamos la esperanza de que al cabo de algún tiempo *La Unión Constitucional* nos haga la misma justicia que hace hoy al Sr. Maura y al proyecto que éste presentó, siendo ministro de Ultramar, en la mesa del Congreso de los Diputados.

SISTEMA COMODO

No pudiendo el órgano doctrinal refutar nuestros argumentos en favor de lo que afirmamos respecto de que el partido reformista no procede del de unión constitucional, dice que nosotros empleamos una serie de lugares comunes que no merecen refutación seria.

A nuestra vez, y justificadamente como se desprende de la salida del colega, replicamos que nuestras razones no han podido ser impugnadas por *La Unión*.

Así como suena.

¿A que sí?

La Unión dirigiéndose á los reformistas de la Habana pide que le avisen cuándo van á Cienfuegos y, como todo un Candina, les dice: "¿A que no van?"

¿A que sí?

Interesante al comercio.

La *Gaceta de Madrid* del 21 de julio último, publica una Real Orden del Ministerio de Ultramar, autorizando en esta Isla y en la de Puerto Rico á los importadores, fabricantes y comerciantes para presenciar los despachos de mercancías en la Habana.

Dice así, íntegramente, la parte dispositiva de la referida Real Orden:

"S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha ser-

vido disponer que V. E. conceda la facultad á los comerciantes, fabricantes é importadores de examinar los manifiestos y de presenciar é intervenir por sí ó por medio de representante debidamente autorizado los despachos que á su juicio puedan afectar á sus intereses; que V. E. examine las ventajas ó inconvenientes que en la práctica resulten de dicha disposición, así como las adiciones ó modificaciones que puedan hacerla más provechosa para los intereses del Estado; que siempre que el representante de un comerciante ó sociedad haga uso del poder ó autorización que tenga concedida, deberá, bajo su responsabilidad, asegurar que no le está revocada, y que todas las autorizaciones concedidas, como las que en lo sucesivo se otorguen, se sometan á lo prescrito en esta disposición."

NOMBRAMIENTOS.

Por el Gobierno General se han hecho los siguientes nombramientos de tenientes de Alcaldes:

D. Pedro E. Cárdenas, 2º Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cartagena (Santa Clara).

D. Justo Suárez, 1er. teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Victoria de las Tinas.

D. Joaquín Revuelta, 1er. teniente de Alcalde del Ayuntamiento del Roque.

D. José Ruiz Portilla 2º teniente de Alcalde de San José de las Lajas, y

D. Tomás Perdon, 4º teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cárdenas.

LA COTTELEN.

El señor Ministro de Ultramar telegrafió ayer al señor Intendente, manifestándole que los despachos de Cotte-len, se hagan previo conocimiento químico si se ve intento de mistificar los artículos de comer con perjuicio de la salud pública, proponiendo en su caso al Gobernador, las oportunas medidas para evitarlo; que si se mezcla con otras grasas propias para lubricar y demás sustancias, sugetas al pago de derechos se vigile para evitar defraudación y que se remitan muestras de la Cotte-len libre de derechos.

La Intendencia remita por este correo las muestras analizadas de dicho producto.

VERMIFUGO DE DOTT.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA EXPULSION DE LAS LOMBRICES. ES AGRADABLE DE TOMAR. DE VENTA, FARMACIA EL AMPARO, EMPEDRADO 24, 26 Y 28

C. 1198

13a-2 Ag

HOY 9 DE AGOSTO.

A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

A LAS 9: } **MARINA.**

A LAS 10: }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grilla 1º, 2º y 3º Ser. piso, sin entrada... \$0.25
Grilla 4º, 5º y 6º Ser. piso, sin entrada... 0.20
Palco 1º y 2º Id., sin entrada... 1.50
Palco 3º Id., sin entrada... 1.00
Luneta ó butaca, con entrada... 0.40
Id. ó tertulia ó paraiso... 0.25

NOTA.—La próxima semana se pondrá en escena la interesante zarzuela en 3 actos, titulada D. JUANITA.
OTRA.—Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada EL ANGEL GUARDIAN y la en un acto titulada: EL ABATE SAN MARTIN.

DESDE AGOSTO DIA 1º
HASTA DE AGOSTO 31.

Es decir, todo el mes de César Augusto, continuará, aumentada, la liquidación de los géneros de verano iniciada en julio.

LA CASA GRANDE

facilitará á todo el que por distintas razones económicas no haya podido surtirse de céfiros y otros géneros ligeros, en el pasado mes, la oportunidad de hacerlo con verdadera economía durante el presente mes de AGOSTO.

LA CASA GRANDE señaló, entre otras cosas, los lunes como días de moda. En estos días, que serán de verdadero jubileo, se pondrán á la venta en diferentes secciones, variedad de artículos á precios de exterminación.

Oportunamente llegó la nueva colección de piqués. Los hay de colores enteros, de motas, de listas, de cuadros, de alfajores, blancos, de obra, de cordones, &c. &c.

Por todo esto, por todo lo otro y por todo lo de más allá, el tema obligado en todas partes serán **LOS LUNES DE MODA** de

LA CASA GRANDE.

ALIGANO 80, ESQUINA A SAN RAFAEL. TELEFONO 1,424.

C 1200

alt

4a-6

NECROLOGIA

EL MARQUÉS DE GAVIRIA

Con profunda pena nos hemos enterado del fallecimiento, que acaba de ocurrir en esta capital, del Excmo. Señor don José de Gaviria y Gutiérrez, Marqués de Gaviria, Conde de Buena Esperanza antiguo Administrador general de Loterías de esta Isla y en la actualidad jefe de una de las secciones del Gobierno General.

El Sr. Marqués de Gaviria estaba emparentado con algunas de las familias más ilustres y linajadas de la nobleza española y disfrutaba, así en la Madre Patria como en este país, de grandes relaciones y de innumerables simpatías.

Enviamos a la respetable familia del ilustre finado la expresión de nuestro dolor.

¡En paz descanse!

El entierro del señor Marqués de Gaviria se efectuará mañana, viernes, a las ocho de la mañana, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, Monserrate núm. 2.

POLICIA GUBERNATIVA

Ha sido declarado cesante el celador de Sagua la Grande D. José Huertas, y que se haga cargo de esta plaza don Andrés Guerrero.

D. Isidoro Rodríguez Gallo, ha sido nombrado celador de Sancti-Spiritus.

Se ha dispuesto la reposición del celador de Puerto-Príncipe don Melchor Miranda.

Ha sido declarado apto para desempeñar destino de policía don Hilario Alfonso.

Junta Municipal.

En el sorteo verificado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria de 3 del actual han resultado electos vocales de la Junta Municipal para el año económico de 1894 a 95 los señores que a continuación se expresan:

Sección 1ª.—Núm. 506, D. Francisco Roig Cervera, Salud 91.

Id. 269, D. Pedro Inclán, Cuba 90.

Id. 418, D. Juan Perchermand, Consulado 36.

Id. 164, D. Lorenzo Ferran Ajuria, Cerro 502.

Id. 219, D. José Gali Blanch, Norte 54.

Id. 568, D. Gregorio Urquijo Salbarn, Economía 33.

Id. 226, D. Jesús Benigno Galvez, Vedado 50.

Id. 614, D. Manuel de la Hoz Cervera, Estancia Sta. Desideria.

Id. 392, D. Manuel O'Reilly, Oficios 13.

Id. 125, D. Carlos Donoso Ladier, Oficios 143.

Id. 619, D. Jose M. Navarro Consuegra, Sto. Tomás 9.

Id. 62, D. Pedro Balboa, Egidio y A. Costa.

Sección 2ª.—Nº 135, D. Manuel López, Monte 125.

Id. 68, D. Manuel Sentenat, Obrapia 33.

Sección 3ª.—Nº 39, D. Andrés Gutiérrez Ruiz, Teniente Rey 24.

Id. 6, D. Pablo Macia, Aguacate 112.

Sección 4ª.—Nº 43, D. Antonio Alonnes, Belascoain 2 A.

Id. 34, D. Benito Suárez González, Reina 137.

Sección 5ª.—Nº 92, D. Florencio Alemany, Oficios 116.

Id. 6, D. Pedro Rodríguez, Riela 42.

FOLLETIN. 67

LA AHIJADA DE LAGARDERE

SEGUNDA PARTE DE CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

por PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la hermosa tienda de Pezo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

Quando la noche precedente, abatida, agobiada y aniquilada, por la increíble energía que había tenido que desplegar para representar su papel de inesperada intervención en las violentas peripecias de aquel día, cuando había llegado a llamar a la puerta de la casa hospitalaria, aquella puerta se había abierto ante ella sin que la dirigiera pregunta alguna, aquellas madres que la habían recibido como a la oveja que vuelve al redil después de la tempestad.

Todo el día, las crisis nerviosas, consecuencia de la reacción, por lo mucho que había sufrido, la retuvieron en el lecho, en el reducido lecho que con sus blancas cortinas había cobijado el tranquilo sueño de la pensionista de otros tiempos.

Ahora, más tranquila y más respetada, explicaba lo que había pasado.

Explicaba que era de lo que había, que era lo que se proponía al refugiarse en el piadoso asilo.

Afirmaba su inmutable voluntad de no salir de allí más que para ser la esposa de Roger de Saint-Pons, y en el caso de no poder pertenecer a éste, afirmaba que no sería más que del Señor.

Con la frente oculta bajo su coifa de

Sección 6ª.—Nº 44, D. Isidro Amabis, Habana 144.

Id. 56, D. José Fernandez Louga, Bernaza 79.

Sección 7ª.—Nº 31, D. Enrique Martínez Rodríguez, Obrapia 11.

Id. 4, D. Ramón Herrera Gutiérrez, Prado 90.

Sección 8ª.—Nº 92, D. Manuel Cabo Ferro, Galiano 78.

Id. 40, D. Venancio Piélagos, Mercaderes 35.

Sección 9ª.—Nº 27, D. Antonio Fernández Fernández, Monte 615.

Id. 121, D. Tomás Rosell, Mercado Cristina 46.

Sección 10ª.—Nº 154, D. Manuel López, Consulado 96.

Id. 39, D. Bartolomé Ortoll, Luceña 10.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento y a fin de que los interesados dentro del plazo de ocho días manifiesten su aceptación ó presenten las excusas legales á que les da derecho el art. 66 de la Ley Municipal.

Habana, Agosto 7 de 1894.—Segundo Alvarez.

METALICO.

El vapor español Alava trajo de Puerto Rico para los Sres. Loychate, Saez y O, \$4.000 plata española.

Mercado monetario de Nueva York.

De la acreditada Revista Económica, que publican los Sres. J. M. Ceballos y Compañía extraetamos lo siguiente:

Nueva York, 3 de agosto de 1894.

“No ha habido cambio alguno notable durante esta semana en la situación financiera de este país, ni mejoría en los precios de los valores cotizables. Continúa la lucha con la Comisión mixta, entre senadores y representantes, respecto de la cuestión arancelaria; pero se presenta la probabilidad de que antes que esta Revista vea la luz, llegue dicha Comisión á un acuerdo satisfactorio. Sin embargo, tanto se ha prolongado esta controversia, que no es posible ya que su solución pueda afectar de un modo favorable las contrataciones para el otoño, ni que dé lugar á acometer empresas de magnitud con tiempo para la estación activa de los negocios. Otra gran contrariedad se nos presenta para el año próximo, en los daños causados á nuestra cosecha de maíz, por el tiempo desfavorable que hemos tenido; pues la sequía y una temperatura tórrida en los campos del Oeste, harán fracasar la cosecha de ese cereal, que constituye uno de los principales ramos del tráfico ferroviario.”

“En la Bolsa ha habido una inacción completa por lo que toca á bonos y acciones, excepto únicamente en las acciones de empresas industriales, y muy particularmente las de la American Sugar Refining Co., que han mostrado una gran actividad, abriendo á 103½, subiendo luego á 105½ y cerrando á 105.”

“Tampoco se nota variación alguna en el mercado del dinero, á no ser un poco más de solicitud en cuanto á préstamos á largo plazo y giros comerciales.”

Préstamos sobre garantía, á corto plazo. 1 á 2 p.00

Id. id. id. á plazos largos. . . 3 á 5 ”

Descuentos comerciales. 4 á 6 ”

En Londres tampoco ha habido variación y los tipos son como sigue:

Cotizamos: Préstamos á corto plazo. . . 4 ¼ á ½ p.00

Descuentos comerciales. 4 ¾ á ½ p.00

Tipo del Banco de Inglaterra 4 2 p.00

CAMBIOS

“Han estado firmes durante la semana: las exportaciones de oro han continuado en

anchas alas y las manos metidas en las mangas de su hábito de lana blanca, impenetrable en apariencia, pero profundamente conmovida por la interesante y extraña historia que la joven refería, sus dos oyentes parecían dos estatuas. La estatua del Recogimiento y del Mutismo.

De pronto un ruido extraño interrumpió á la hermosa.

Se agitaban fuera, se discutía con calor, se abrían puertas con estrépito, resonaban pasos precipitados. . . .

Las dos religiosas se miraron con sorpresa.

—¿Qué ocurre?—preguntó la superiora.—¿Queréis averiguarlo sor Anunciata?

En aquel momento la hermana tornera se precipitó en la sala.

—¡Ah! madre mía—exclamó toda azorada—son gentes de justicia, gentes de policía. . . Me signen. . . ¡Mirad, aquí están! . . .

Detrás de ella apareció, en efecto, Ricardo Vautier, acompañado del Ardilla y del Sillero.

Estos, decentemente vestidos, no representaban mal á las “gentes de policía” anunciadas, y su fisonomía feroz era la del empleo que su compañero les había apropiado para que sirvieran su causa.

La madre Marta del Rosario se levantó.

—¿Quién sois, caballero?—preguntó.

—¿Qué reclamáis? Y quien os ha dado el derecho de violar un domicilio que la ley protege como el de todos los demás ciudadanos?

—Esa misma ley que invocáis—respondió el falso yankee, inclinándose ligeramente.—Mi derecho está en el Ódigo, y la presencia de estos señores—designó á sus dos acólitos—á quienes han enviado los magistrados para pro-

grande escala, como pronosticamos en nuestra última Revista, pues los embarques totales durante la semana ascendieron á 3 millones; el abasto de giros comerciales, basado sobre exportaciones de nuestros productos es excesivamente exiguo.

Cotizamos: 60 d. v. 3 d. v. Cables.

Londres, Banqueros. 4.88 4.80 4.80 1/2

Comerciantes. 4.86 4.87

París, Banqueros. 5.16 5.14 5.13 1/2

Comerciantes. 5.18 5.17 1/2

Hamburgo, Banqueros. 95 96

Comerciantes. 95 1/2 95 1/2

MONEDAS, ETC., ETC.

Onzas españolas, nominal. 15.60 á 15.75

Id. mexicanas id. 15.60 á 15.75

Pesos mexicanos. 50 1/2 á 51

Soles peruanos. 50 1/2 á 51

Piezas de 25 pts. Alfonsoinas. 4.81 á 4.86

Piezas de 20 francos (con fecha de 1866 y después). 3.88 á 3.93

Plata en barras. 62 1/2 á 63 1/2 (por onza Troy)

Oro en pasta ó polvo de 999-1000 fino. par á 1 p.00

Congreso Internacional de la Prensa en Amberes.

A la Asamblea de periodistas celebrada en aquella ciudad de Bélgica, y cuyas conclusiones hemos publicado, Inglaterra ha enviado nada menos que 250 delegados.

La delegación belga era también muy numerosa, estando representadas la Asociación de la Presse Belge y la Société de Journalistes de Bruxelles.

Alemania envió 10 ó 12 delegados de la Verein Berliner Presse Verein Dresden Presse y otras; Austria tenía seis delegados de la Journalisten und Schriftsteller Verein Concordia, de Viena. Dinamarca envió delegados de la Asociación de Prensa, de Copenhague; de Francia hay delegados de 10 Asociaciones, de Prensa y de periodistas; Italia tenía tres Asociaciones, de Roma de Milán y de Florencia; Portugal envió tres delegados, el Sr. Magalhaes Lima, el Sr. Coelho, redactor copropietario del Diario de Noticias, y el Sr. Mariano Pina, redactor gerente del Diario Popular; Holanda, la República Argentina, Rusia, Suiza, Suecia y Noruega tenían también delegados. La Nueva Zelanda estaba representada por mister Triggs, individuo del Institut of Journalists, neozelandés.

En la sesión preparatoria fueron designados: primera presidencia, Sr. Alonso de Beraza, ex diputado, delegado general del Congreso en España; segunda, Sr. Bonghi, diputado ex ministro, presidente de la Asociación de la Prensa de Roma; tercera, Mr. Clayden, presidente del Institut of Journalists, Londres; cuarta, M. Tardieu, de L'Independence Belge, presidente de la Asociación de la Prensa belga, Bruselas, quinta, M. Hebrard, senador, director de Le Temps, presidente de la Asociación sindical de la Prensa parisiense, sexta, M. Otto Voncel, vicepresidente de la Verein Berliner Presse, Berlin.

Terminada la sesión, trasladáronse los congresistas al Hotel de Ville, donde fueron recibidos por el burgomaestre, orador notable que habla cinco idiomas y que pronunció un discurso dando la bienvenida á los periodistas extranjeros, y manifestando su gratitud por haber designado á Amberes para celebrar el primer Congreso de la Prensa.

Los congresistas fueron obsequiados con profusión de refrescos y Champagne, y después presenciaron el desfile de la gran retreta, compuesta de diez bandas de música y veinte carrozas alegóricas iluminadas con focos eléctricos y multitud de bengalas.

En la primera sesión Mr. Clayden, presidente del Institut of Journalists, de Londres, explicó la manera de estar organizada aquella Asociación, que cuenta gran número de asociados, y la cual no confiere el título de socio hasta

terminada la sesión, trasladáronse los congresistas al Hotel de Ville, donde fueron recibidos por el burgomaestre, orador notable que habla cinco idiomas y que pronunció un discurso dando la bienvenida á los periodistas extranjeros, y manifestando su gratitud por haber designado á Amberes para celebrar el primer Congreso de la Prensa.

Los congresistas fueron obsequiados con profusión de refrescos y Champagne, y después presenciaron el desfile de la gran retreta, compuesta de diez bandas de música y veinte carrozas alegóricas iluminadas con focos eléctricos y multitud de bengalas.

En la primera sesión Mr. Clayden, presidente del Institut of Journalists, de Londres, explicó la manera de estar organizada aquella Asociación, que cuenta gran número de asociados, y la cual no confiere el título de socio hasta

terminada la sesión, trasladáronse los congresistas al Hotel de Ville, donde fueron recibidos por el burgomaestre, orador notable que habla cinco idiomas y que pronunció un discurso dando la bienvenida á los periodistas extranjeros, y manifestando su gratitud por haber designado á Amberes para celebrar el primer Congreso de la Prensa.

Los congresistas fueron obsequiados con profusión de refrescos y Champagne, y después presenciaron el desfile de la gran retreta, compuesta de diez bandas de música y veinte carrozas alegóricas iluminadas con focos eléctricos y multitud de bengalas.

En la primera sesión Mr. Clayden, presidente del Institut of Journalists, de Londres, explicó la manera de estar organizada aquella Asociación, que cuenta gran número de asociados, y la cual no confiere el título de socio hasta

terminada la sesión, trasladáronse los congresistas al Hotel de Ville, donde fueron recibidos por el burgomaestre, orador notable que habla cinco idiomas y que pronunció un discurso dando la bienvenida á los periodistas extranjeros, y manifestando su gratitud por haber designado á Amberes para celebrar el primer Congreso de la Prensa.

Los congresistas fueron obsequiados con profusión de refrescos y Champagne, y después presenciaron el desfile de la gran retreta, compuesta de diez bandas de música y veinte carrozas alegóricas iluminadas con focos eléctricos y multitud de bengalas.

En la primera sesión Mr. Clayden, presidente del Institut of Journalists, de Londres, explicó la manera de estar organizada aquella Asociación, que cuenta gran número de asociados, y la cual no confiere el título de socio hasta

terminada la sesión, trasladáronse los congresistas al Hotel de Ville, donde fueron recibidos por el burgomaestre, orador notable que habla cinco idiomas y que pronunció un discurso dando la bienvenida á los periodistas extranjeros, y manifestando su gratitud por haber designado á Amberes para celebrar el primer Congreso de la Prensa.

Los congresistas fueron obsequiados con profusión de refrescos y Champagne, y después presenciaron el desfile de la gran retreta, compuesta de diez bandas de música y veinte carrozas alegóricas iluminadas con focos eléctricos y multitud de bengalas.

En la primera sesión Mr. Clayden, presidente del Institut of Journalists, de Londres, explicó la manera de estar organizada aquella Asociación, que cuenta gran número de asociados, y la cual no confiere el título de socio hasta

terminada la sesión, trasladáronse los congresistas al Hotel de Ville, donde fueron recibidos por el burgomaestre, orador notable que habla cinco idiomas y que pronunció un discurso dando la bienvenida á los periodistas extranjeros, y manifestando su gratitud por haber designado á Amberes para celebrar el primer Congreso de la Prensa.

Los congresistas fueron obsequiados con profusión de refrescos y Champagne, y después presenciaron el desfile de la gran retreta, compuesta de diez bandas de música y veinte carrozas alegóricas iluminadas con focos eléctricos y multitud de bengalas.

En la primera sesión Mr. Clayden, presidente del Institut of Journalists, de Londres, explicó la manera de estar organizada aquella Asociación, que cuenta gran número de asociados, y la cual no confiere el título de socio hasta

terminada la sesión, trasladáronse los congresistas al Hotel de Ville, donde fueron recibidos por el burgomaestre, orador notable que habla cinco idiomas y que pronunció un discurso dando la bienvenida á los periodistas extranjeros, y manifestando su gratitud por haber designado á Amberes para celebrar el primer Congreso de la Prensa.

después de cerciorarse: 1º, de que se trata en efecto de un periodista; 2º, de que la competencia ó capacidad de éste para merecer el título de periodista; 3º de las condiciones de moralidad.

Forman parte del Institut varias secciones, dos de las cuales asisten al Congreso como delegadas de la Prensa inglesa.

Después de amplio debate se aprobó la siguiente proposición del Sr. Torrelli, redactor del Corriere della Sera:

“El Congreso decide en principio la Unión de las Asociaciones de Prensa, con objeto de establecer relaciones regulares y permanentes entre las Asociaciones de Prensa de diferentes países, tanto desde el punto de vista de los intereses profesionales generales, como desde el de ventajas recíprocas (asistencia profesional, asistencia en caso de enfermedad, etc.), á dar á los individuos de las diferentes Asociaciones, que momentáneamente ejerzan su profesión fuera de su país.

Un Comité provincial preparará los Estatutos de la Unión para presentarlos á la aprobación del próximo Congreso. Este Comité se asegurará de la adhesión, en principio, de las Asociaciones de Prensa actualmente existentes, y recogerá de ellas informes acerca de organización y de su situación moral y material.”

Terminadas las sesiones, los congresistas han disfrutado de los obsequios dispuestos por los Poderes públicos de Bélgica.

El día 13 de julio se verificó la excursión á las estufas del parque Parque de Laeken, en las que el Rey Leopoldo recibió á los y las congresistas, entre las cuales se hallaba madama Batazzi.

Las estufas son famosas. Consisten en galerías de kilómetro y medio de largo, interrumpidas á trechos por verdaderos palacios de cristal, llenos de hermosísimas plantas exóticas.

A lo último de las estufas, en una vastísima, que comunica con el Palacio, esperaba la Familia Real á los congresistas, delante el Rey y la Reina, detrás la Princesa Clementina, después dos damas de honor.

La recepción tuvo todo el carácter de sencillez y cordialidad, y cuando concluyó, sirvióse un espléndido buffet en una de las galerías, después de lo cual, y de dar algunas vueltas por el precioso parque, y de ver el “campo de rosas”, la rosera, de media hectárea de superficie, y con 25.000 rosales apañados casi todos en flor, volvieron los congresistas á Bruselas.

Terminadas las sesiones del Congreso que, por ser el primero de su índole, no ha producido grandes resultados, han quedado constituidas una Mesa encargada de preparar el segundo Congreso para 1895, y una Comisión permanente, que manteniendo relaciones continuas con las Asociaciones de los diversos países, tendrá mas fuerza é influencia que la Mesa misma del Congreso.

Componen la Comisión: Primer grupo: Alonso de Beraza, Janzon.—Segundo: Singer (Austria) y Bierer (Alemania).—Tercero: Torrelli (Italia), Zagulaff (Rusia).—Cuarto: Clayden y Gilzean Reid (Londres).—Quinto: Magalhaes Lima, Pina (Portugal).—Sexta: Niel y Tannay (Paris).

Desde luego, la Unión deberá tener un carácter profesional y no estar compuesta sino de periodistas.

La Comisión se ocupará en reunir los estatutos de las diferentes Asociaciones, y todos los informes relativos á estas.

En el próximo Congreso se elegirá un Comité permanente, que representará la Unión.

El próximo Congreso decidirá que Asociaciones deben ser admitidas en la Unión.

Los que soliciten después su ingreso, deberán pedirlo al Comité permanente. El Sr. Torrelli queda encargado de formular un proyecto de estatutos de la Unión conforme á lo votado por la Comisión.

Los terremotos de Constantinopla.

Los terremotos que hace pocos días han sacudido el suelo de Tarquia, causando la muerte de millares de personas, cubriendo de ruinas las calles de Constantinopla, de Echadlaja, y asolando pueblos enteros, han excitado la atención y despertado la caridad de toda Europa.

Terrible ha sido la hecatomba, desastrosos sus efectos; una y otros, sólo son comparables á los diversos azotes que España ha sufrido en el espacio de muchos años. Prescindiendo ahora de los horrores que ya el telégrafo y la Prensa han descrito y enumerado inmediatamente después del terremoto, la actualidad exige que consignemos algunas líneas á esa región, que representa en Europa algo así como un anacronismo vivo, como un recuerdo perenne del antiguo poderío del islamismo.

La facilidad con que ahora se hacen los viajes no ha logrado destruir todavía la poesía que envuelve, como gasa luminosa, á la antigua ciudad de Constantinopla. Stambul se la llamó en los siglos remotos, corrupción de tres palabras griegas que significan hacia la ciudad, porque ella era considerada, por su belleza y por su posición, la ciudad por excelencia del continente europeo.

Cuantos viajeros la han visitado coinciden en manifestar su admiración entusiasta hacia la antigua Bizantium, L'martine, al descubrir desde el puente de su barco, alzó los brazos al cielo y dió gracias á Dios, y Amicos dios “que el lenguaje de que nos servimos los hombres no sirve para dar idea siquiera de aquella inmensa variedad de colores y de perspectivas, de aquella maravillosa confusión de ciudades y de paisajes, mezcla de alegría y austeridad, de algo europeo y algo oriental, raro, elegante, extraño, original, magnífico y soberbio.”

El puerto, constituido por un golfo profundo que forma el Bósforo en la orilla europea, recibió en la antigüedad, y conserva todavía el nombre de Oenone de Oro, á causa de su forma y de la riqueza de orillas.

La ciudad forma una especie de triángulo, y está edificada, como Roma, sobre siete colinas. En ella, rodeados por hermosos valles, poblados de palmeras y cipreses, los pardos muros del Serrall, las construcciones de la Sublime Puerta, el Gran Bazar (uno de los sitios más castigados por los terremotos) Santa Sofia, el Palacio Imperial, las Mezquitas de Mahomet, de Selim, de Rozos. . . y otra multitud de columnas, obeliscos, torres y edificios de todo género, cuyas cúpulas, alminares, galerías y miradores constituyen un golpe de vista sin rival en el mundo.

Al otro lado del Bósforo se extiende la ciudad de Scitarí que no es, en rigor, más que un barrio de Constantinopla.

BRILLANTES.

Se realiza un espléndido surtido de joyas y piedras sueltas de todas clases, sin reparar en precios. Se compra oro viejo. Tomás Lancha. Aguiar frente al Banco Español. Telef. 968

minación irrevocable.—No lo esperéis. ¡No! ¡Jamás!

—Es preciso, sin embargo. Así será. Yo lo exijo.

Después, insistiendo con la superiora:

Deseo, ante todo evitar el escándalo. Pero todo me importará poco, cuando tal de asegurar el ejercicio de mis derechos. . . Y, aunque tuviese que recurrir á la fuerza pública. . . .

Florette decía por su parte, entre gemidos y lágrimas:

—¡Madre mía! ¡Ah madre mía! ¡Oí! Quieren arrancarme de este asilo. Defenderme, protegedme, salvadme!

La religiosa bajó la cabeza.

—¡Ay de mí, hija mía, yo no puedo!—dijo.—La ley es una para todos. Someteos como yo me sometó.

Florette se retorció las manos.

—Pero ese hombre me ha tendido un lazo infame. . . ¡Es un verdugol. Me matará, como ha intentado matar á Roger!

La madre Marta del Rosario se revolvió contra la emoción que la sofocaba.

—Hija mía, yo no tengo derecho—dijo—á apreciar vuestros resentimientos, y el Salvador ha dicho: Dad al César lo que es del César. . . .

Después, volviéndose hacia el pseudo Samuel, añadió:

—Tened compasión de este dolor. Permitted á esta desconsolada permanecer algunos días entre nosotras. . . Os la llevaré yo misma.

"Hay que contemplarla—dice un viajero—desde el puente de Valida Sultan, en el momento de ponerse el sol. Nada iguala el brillo del astro moribundo al herir las casas, pintadas de diversos colores, los vidrios de las ventanas, las blancas azoteas de las mezquitas, destacándose sobre el inmenso bosque de cipreses que forma el cementerio de Scutari.

En medio del Bósforo, pero más cerca de la orilla asiática, se encuentra una roca, sobre la cual se alza la torre de Leandro, el amante desventurado de Hero. Por el Norte de Scutari corre el Bósforo, semejante á inmenso río, cuyas orillas están cubiertas de aldeas y palacios, mientras que al Sur de Constantinopla se extiende el mar de Mármara, con las islas de los Príncipes sobre el primer plano, y más lejos las cumbres, cubiertas de nieve, del Olimpo y de la Bitina."

Pera y Galata son arrabales de Constantinopla. En Pera se encuentran los palacios de los embajadores, los Consulados, los principales hoteles y las casas de los negociantes europeos. El aspecto de este barrio es completamente europeo.

Galata, coronada por su famosa torre, es un barrio pobre, antiquísimo, habitado en su mayor parte por marineros, cargadores, etc.

En las inmediaciones de Constantinopla se extiende el delicioso valle llamado *Aguas dulces de Europa*, paseo al que acuden los viernes los musulmanes y los domingos los europeos.

Véase ahora cómo describe un testigo presencial el más violento de los fenómenos sísmicos, tan terribles para Turquía:

"Eran exactamente las doce y treinta y cinco, cuando se notaron las primeras oscilaciones. Anababa yo de subir á mi cuarto y ponerme á escribir; de pronto me sentí sacudido. El movimiento se propagaba de Este á Oeste, es decir, para nosotros, en Pera, de Bósforo á Aguas Dulces.

La duración del temblor de tierra fué de treinta segundos próximamente, de los cuales desde el 22 al 24 en *creciendo* (terrible creciendo!), y la duración de cada oscilación, de un movimiento muy precipitado, era para la ida y el regreso, de menos de un segundo. El tiempo estaba hermoso y claro, el sol muy ardiente y el viento soplabá del Norte con una velocidad regular. Ni la menor alteración atmosférica ha precedido, acompañada ó seguida á este fenómeno geológico.

Las casas eran sacudidas como plumas, y no hay nada tan raro y terrorífico á la vez como ver estas pesadas fábricas oscilar rápidamente, movidas por una fuerza desconocida.

A las primeras oscilaciones me di cuenta inmediatamente del fenómeno; lo primero que se me ocurrió fué descender mis tres pisos, pero resistí á este mi primer impulso y me quedé. Miré en seguida mi reloj para ver la hora; después, alternativamente, miré también el cielo raso cuyas vigas, se dislocaban y cuyos cascotes caían, los muros que se desahucaban, las puertas que se abrían y se cerraban á cada movimiento, las casas de madera, enfrente que crujían, y una nube de polvo elevándose súbitamente de la tierra... y las sacudidas aumentaban siempre y las casas crujían cada vez con más fuerza. Con todos estos ruidos vinieron bien pronto á mezclarse los gritos de terror de los habitantes que huían desatinados, cayendo en la calle, porque no era cosa fácil tenerse de pie. ¡Y todo ello tan rápido!

BANDOLERISMO

CAPTURA DE CUATROEROS.

Hallándose de recorrido una pareja de la guardia Civil del puesto de San Antonio de las Vegas, en la noche del martes, por la finca conocida por *Ohe Felipe*, observaron que dos individuos desconocidos trataban de saltar una cerca para salir al camino real, y habiéndoseles sospechosos la dieron la voz de alto.

Dichos individuos se dieron á la fuga abandonando dos caballos.

Según las indagaciones hechas por la guardia Civil, dichas bestias le habían sido robadas al pardo Ramón Napoles, vecino del ingenio *La Julia*.

Por aparecer como autores de este hecho fueron detenidos los paisanos José Prida Escobar y Angel Martín Franco, los que fueron puestos á disposición de la autoridad correspondiente.

ASALTO, ROBO Y HERIDAS.

En la finca *Condensendencia*, barrio de Quiñones, se presentaron cinco hombres de color, uno de éstos armado de machete, quienes asaltaron y robaron á los asiáticos Juan Guayabo, Juan San Cristóbal y Marbon Marte, y á la morena Juliana Marte y Gonzalez, infliriéndole además varias lesiones leves á los dos primeros y á la morena citada.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades de Alquízar y la Guardia Civil, dieron por resultado la detención de los pardos José Jesús Rodríguez, Nazario Chacón y morenos Luciano Barbon y José Pedroso, que aparecen como autores de este hecho. Al llamado Rodríguez, se le ocuparon algunos objetos y prendas robadas.

MERCADO MONETARIO.

Pista del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 12 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.95 y por cantidades á \$ 5.98.

CRONICA GENERAL.

Con pena nos hemos enterado leyendo hoy un periódico de la mañana, que nuestro amigo particular el señor don Andrés Cubría se halla enfermo de alguna gravedad.

Hacemos sinceros votos por su rápido restablecimiento.

Ha sido nombrado médico, para la asistencia de los domiciliados forzosos de Isla de Pinos, el Dr. D. Miguel Bacallao.

Se ha remitido al Rectorado título de Cirujano-Dentista de D. José de la Candelaria Madan y Rodríguez.

Esta mañana entró en puerto procedente de Nueva York, el vapor americano *Seneca* con carga y 30 pasajeros de estos 12 de tránsito.

Ayer tarde participó el capitán del vapor español *Adela* al Capitán del Puerto, que á unas 12 millas de este puerto se hallaba varada la Barca americana *Onoway* ó entre Punta Cobre y boca ciego; que dicho buque procedía de Lobos de Afuera con cargamento de guano para este puerto. En la noche de ayer salieron á prestarle auxilio el *Aguila* y el *Adela* bajo la dirección del naviero D. Juan Santa Marina que han logrado sacarla á flote esta mañana.

Dicha embarcación entró en este puerto á las diez y diez minutos remolcada por el *Aguila* de la Empresa de los Sres Sobrinos de Herrera.

NOTAS LITERARIAS.

La *Westminster Gazette* de Londres ha publicado, con el título de "Los grandes viejos del Universo," un curioso estudio sobre los hombres célebres, que en las postrimerías de su vida, dan gallardas muestras de la claridad de su entendimiento. Como es lógico, el periódico londinense coloca en primer lugar á M. Gladstone. Hablando de los ancianos ilustres de Francia, cita la *Westminster Gazette* á Orebillon, padre, que á los ochenta y un años compuso su última tragedia; á Voltaire, que á los ochenta y tres era "el talento más activo y el más poderoso de Europa;" á Victor Hugo, "que murió con la armadura literaria;" á Julio Simón y otros escritores, que en la edad madura todavía escriben con la gallardía y el vigor de los años juveniles.

En Italia, Miguel Angel trabajaba todavía al correr al octogésimo año de su nacimiento; el Ticiano, á los noventa y nueve años de edad, pintaba un gran cuadro para los Franciscanos; el deán de Venecia, Enrique Bandolo, á los noventa y tres años, subyugaba á Constantinopla.

Los americanos pueden citar á Franklin, que á los ochenta y dos años desempeñaba las funciones de Presidente del Estado de Pensylvania. Los ingleses á Newton, que á los ochenta y tres años prestaba servicios activos á la *Royal Society*, de la que era presidente; á Wordsworth y Tennyson, dos poetas laureados, muertos octogenarios; á lord Lyndhorst, que fué tres veces lord caudiller de Inglaterra, y que á semejanza de M. Gladstone, cuando tenía ochenta y dos años, sufrió con éxito la operación de la catarata; á lord Brougham, que á los ochenta y tres años, tomaba parte en los debates políticos, y á lord Palmerston, también octogenario, y que no ha revelado el secreto por el cual llegó á una edad tan avanzada, á pesar de una vida llena de deberes y fatigas.

"Ea, decía, que siempre por la noche me he despojado, con mis ropas, de las preocupaciones y las fatigas. Los cuidados propios, y no el trabajo, son los que matan."

El periódico inglés no menciona al ilustre y venerable anciano que rigió los destinos del mundo católico, León XIII, que todavía, en medio de su edad avanzada, no solo escribe sus admirables encíclicas, sino que tiene tiempo para cultivar brillantemente la poesía. Y olvida que en nuestra España hemos tenido ancianos ilustres, como Alcalá Galiano y Martínez de la Rosa, que en el ocaso de la vida, daban muestras de su talento, en brillantes discursos, y como el ilustre cardenal Monescillo, honra y prez de nuestro episcopado.

Uno de los libros más notables que en el difusísimo género de poesía religiosa se han publicado en estos últimos tiempos, es el poema *Azuena entre Espinas* de la ilustre monja sevillana sor María de los Angeles.

En este libro meritorio se narra con todas las galas de la poesía la vida admirable de la Virgen Nuestra Señora, excitando en el corazón de los lectores sentimientos de amor hacia la Reina de los Cielos.

Sor María de los Angeles, que en el mundo se llamó Victorina Saez de Tejada, es una de las más eminentes poetas religiosas contemporáneas, poseyendo una inspiración robusta y luminosa y una aptitud singular para dar forma poética á las más abstrusas ideas dogmáticas.

El poema *Azuena entre Espinas* viene á aumentar la justa fama de aquella esclarecida escritora, y á enriquecer nuestra literatura mística, harto menguada desgraciadamente por haber caído en manos de las medianías cursis.

El libro, precedido de un notable prólogo del eximio literato don José M. Asensio, está hermosamente impreso.

SUCESOS.

QUEMADURAS

Ayer ingresó en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, el asiático Agustín

Aren, vecino de Casa Blanca, para ser curado de varias quemaduras de pronóstico menos graves en distintas partes del cuerpo, las cuales se inflirieron casualmente al caerle encima un caldero de agua hirviendo.

FRACTURAS

La menor parda María del Carmen Rodríguez, domiciliada en la calle del Suspiro número 5, fué asistida en la casa de socorro de la 3ª demarcación de la fractura de pronóstico grave, del hueso de la pierna izquierda, cuya lesión se causó por haberse caído en su domicilio.

En la casa de socorros de la 2ª demarcación, fué asistido por el Dr. Quesada, don Manuel Menéndez, vecino de la calle de San José n.º 119 B., de la fractura de la extremidad inferior del hueso cúbico del antebrazo izquierdo, cuya lesión se causó en momentos de estar bañando en la playa de San Lázaro.

HURTOS

A la voz de *¡ladro!* fué detenido un moreno que había fracturado el candado de las ventanas de la casa n.º 49 de la calle de la Industria, por cuya ventana penetró en la casa, arrancando dos mamparas, las cuales se llevaba hurtadas.

HERIDA CASUAL.

Al dirigirse á caballo desde Madruga á Cayajabos, por el camino real, D. Rafael Rodríguez Hernández Pilotó, sufrió una herida en el muslo derecho, con el machete que portaba, del cual hizo uso para cortar el pantalón.

DETENIDO

El celador del barrio de Dragones, detenido á un individuo blanco conocido por (a) *Guanabacoa*, por ser uno de los autores del hurto de un bati con ropas á D. Francisco Moreno Denis.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios del Santo Angel, Punta, Santo Cristo y Vives, detuvieron á cuatro circulados.

AHORCADO

En la estación "Los Mangos", Guanabacoa, apareció ahorcado colgado de un árbol, D. Eduardo Villar y Fernández, vecino de la calle de Compostela 108 en esta capital. El motivo que impulsó á Villar para tomar tan fatal resolución, fué la adversidad de que venía siendo objeto en todos y cuantos negocios tomaba parte.

TIMO

D. Acisclo Rodríguez Arenas, participó al inspector del primer distrito, que dos individuos blancos le habían timado 100 centenes prestando hacerle entrega de \$5,000 para que los entregase en el Asilo de San Vicente de Paul.

Por sospecha de que sea uno de los autores, fué detenido un individuo blanco, al que le fueron ocupados 8 centenes, cuya procedencia no pudo justificarse.

HERIDOS

En la casa de socorros de la segunda demarcación, fué asistido D. José Manteiga Carballo, caballero y vecino de la calzada Ancha del Norte n.º 305, de una herida grave en la cabeza, la cual le inflirió con una piedra que le arrojó un individuo que en un bote se aproximó al lesionado mientras bañaba unos caballos.

Por suponerse autor y cómplice fueron detenidos dos individuos blancos vecinos de la calle de la Marina.

Sección de interés personal.

SORTEO 1481

\$ 100,000

En el número 87 premiado en \$100,000 se ha repartido parte en el sorteo

PUERTA de TIERRA

Muralla esquina á Egidio

Villar é Izaguirre.

10700 44-8 42-7

Sto. Domingo.

AGOSTO 7

53578 . . .	\$ 160000
92256 . . .	40000
11623 . . .	20000
73565 . . .	10000
46811 . . .	5000
77845 . . .	5000
18982 . . .	2000
64236 . . .	2000
81555 . . .	2000
90337 . . .	2000
94843 . . .	2000

C 1238 44-8 42-7

SORTEO 1481,

3850 .. \$20000

6726 .. 1000

Vendido por

RAMON VIVAS, MURALLA 13.

C 1234 66-7 64-8

SORTEO 1,481.

NUM. 7703

PREMIADO

EN \$5000.

VENDIDO POR

PELLON

TENIENTE REY N. 16.

Paga los premios mayores en oro con un médico descuento. C 1236 66-7 64-8

REFORMAS

Reformas son las que se imponen en el país, según pregona á todos los vientos el *DIARIO DE LA MARINA*, y reformas también se imponen en la bien surtida

Sedería y Perfumería BAZAR INGLÉS.

La aglomeración de público que acude á nuestra casa, y las grandes remesas que muy pronto nos enviará nuestro socio comprador, hoy en Europa, Sr. Pazos, nos obligan á reformar y ensanchar nuestro establecimiento y montarlo á la mayor altura, para cuyo efecto realizamos desde hoy todas las existencias.

DAMOS

Hilo cadena 500 yds. á 8 cts.	Fuchas de flores á 25 cts.
Hilo Chivo 500 yds. á 8 cts.	Guirnaldas de flores á 50 cts.
Hilo Serpientes 500 yardas á 5 cts.	Cepillos de ropa y cabeza, á 2 reales.
Ballenas para vestidos á 10 cts. docena.	Polvos Antea legítimos á 50 centavos.
Tira de hilo con broches á 10 cts. vara.	Jabón de leche legítimo, \$1.30 caja.
Pañuelos de seda á 4 reales.	Polvos finos magnolia á 30 cts.

Primero surtido de AZAHARES para novias en diademas, coronas, puchas y por metros, todo original y de verdadero gusto.

Nueva remesa de CHALES de blonda, CINTAS de novedad, PAÑUELOS de nipe, GORROS, CAPOTAS y PAMELAS para niños.

Gran surtido de encajes de todas clases.

BAZAR INGLÉS.

GALIANO 72.

ENTRE "LA CASA GRANDE" Y "LA OPERA."

C 1245 44-8 42-7

LA GLORIETA CUBANA.

SAN RAFAEL 31, ENTRE GALIANO Y AGUILA.

Este popular establecimiento de ropas participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido nueva remesa de verano en TRAJES PARA NIÑOS Y JOVENES de todas edades; llaman la atención los de seda cruda y seda tornasol para niños de tres á diez años.

2,000 TRAJES á la marinera, de 2 á 11 años, á 6 reales, 10,000 TRAJES todos diferentes, en las formas más caprichosas y á precios de verdadera realización.

Liquidación de todas las telas de verano á la mitad de precio.

GLORIETA CUBANA.

SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1,565.

C 1197 44-8 42-7

H. P. D.

EL EXCMO. SR. DON JOSÉ DE GAVIRIA Y GUTIERREZ,

Marqués de Gavía, Conde de Buena Esperanza, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero Gran Cruz de Carlos III, Caballero Hijoalago de la nobleza de Madrid, Doctor en Jurisprudencia y Jefe de Administración de primera clase, etc. etc.

HA FALLECIDO.

El Excmo. Sr. Gobernador General, Excmo. Sra. Marquesa viuda de Gavía, sus hijos, hijos políticos, su hermana y hermano político los Marqueses de Bogaraya, sus sobrinos, primos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir mañana, viernes, á las ocho de la mañana á la casa mortuoria, Monserrate número 2, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana, 9 de Agosto de 1894.

No se reparten esquelas. C 1244 44-8 42-7

